

## ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La rendición de cuentas implica acciones de información y de diálogo, esto implica fomentar un gobierno abierto a la ciudadanía que mejore la confianza en las instituciones y genere valor público, a través de un conjunto de estrategias y mecanismos basados en los pilares de la transparencia, participación ciudadana, rendición de cuentas, colaboración e innovación, con los que, además, sea posible construir con inteligencia colectiva, fomentar la vigilancia ciudadana en los recursos públicos, volver útil y aprovechable la información pública e implementar servicios orientados a una buena experiencia del usuario.

En este sentido y en el marco de la transparencia y de la política de participación ciudadana en la gestión pública, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia debe implementar una estrategia de participación ciudadana, una estrategia de rendición de cuentas y el plan de anticorrupción y atención al ciudadano. Estos tres mecanismos, además de ser parte de su responsabilidad pública, facilitan un diálogo participativo, propositivo e incidente de la Entidad con la ciudadanía, los grupos de interés, las veedurías ciudadanas, los entes de control, la academia y otras entidades territoriales.

El presente documento, “Estrategia de rendición de cuentas”, responde a los lineamientos del CONPES 3654 de 2010, según el cual la rendición de cuentas “presupone, pero también fortalece, la transparencia del sector público, el concepto de responsabilidad de los gobernantes y servidores y el acceso a la información como requisitos básicos. Adicionalmente, la rendición de cuentas es una expresión del control social, por cuanto éste último comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión y la incidencia de la ciudadanía para que esta se ajuste a sus requerimientos” (pág. 13).

En esta vigencia surge un reto adicional por la pandemia de la COVID-19 lo que ha generado la necesidad de repensar estos espacios de encuentro y diseñar estrategias a través de las nuevas tecnologías de la información, viendo estas como una oportunidad de llegar a más personas. La rendición de cuentas “puede ser potenciada haciendo uso de medios electrónicos, ya que estos permiten llegar a un público más amplio, interactuar de manera permanente con usuarios y grupos de interés, estableciendo una relación mucho más directa entre los ciudadanos y el Estado” (Lineamientos para la rendición de cuentas a través de medios electrónicos, 2020).

A continuación, se describe la estrategia del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia para la rendición de cuentas, basada en el Manual Único de Rendición de Cuentas (en sus dos versiones) del Departamento Administrativo de la Función Pública, en el CONPES 3654 de 2010, en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG.

De acuerdo con estos referentes, la construcción y ejecución de la estrategia se fundamenta en cinco etapas:

1. Aprestamiento.
2. Diseño.
3. Preparación.
4. Ejecución.
5. Seguimiento y evaluación.

Se tendrá presente el desarrollo de las fases de identificación de grupos de valor, priorización de grupos de valor, planeación de los espacios de participación, activación de los espacios de participación y mejora continua del proceso.

1. Aprestamiento
  - 1.1 Nivel actual del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia en la Rendición de cuentas
    - 1.1.1 Diagnóstico

El diagnóstico permite identificar las debilidades y fortalezas internas de los mecanismos utilizados por la Entidad para rendir cuentas en el año inmediatamente anterior. Conocer el balance interno de los espacios de rendición de cuentas de la Entidad permite identificar las lecciones aprendidas, las fortalezas y las acciones por mejorar como un insumo para el diseño de la estrategia de rendición de cuentas siguiente.

Los distintos espacios de diálogo con la ciudadanía están concebidos como escenarios de comunicación y participación, donde la ciudadanía tiene la posibilidad de dialogar con funcionarios y servidores públicos, presentar sus dudas y plantear propuestas alrededor de las acciones de la Entidad.

En el 2023 se realizaron 2 audiencias públicas de rendición de cuentas “La Cultura cuenta”, virtual y presencial como espacios de diálogo, bajo un modelo de gobierno abierto a la ciudadanía, a través de un conjunto de estrategias y mecanismos basados en los pilares de la transparencia, participación ciudadana, colaboración e innovación.

A partir de este espacio, se han identificado sus fortalezas y debilidades, como insumo para la estrategia de rendición de cuentas del presente año.

Tabla 1. Fortalezas y debilidades de los espacios de rendición de cuentas 2022 y 2023 fortalecer la estrategia de rendición de cuentas.

Mecanismo	Fortaleza	Debilidad
Año 2022		
1. Elaboración, y publicación periódica actualizada de informes de gestión en la página web	La oportunidad de tener de manera presencial a los consejeros del sector cultural.	Realizar la rendición de cuentas por sectores involucrando los consejos departamentales de Cultura.
2. Publicación oportuna de piezas comunicativas y noticias de la Entidad, a través de publicaciones en redes sociales, página web de la Entidad y sus diferentes micrositios.	A través de las redes sociales se logró dar un mayor cubrimiento en la visualización de rendición de cuentas.	Hacer más visible los mecanismos de consulta y retroalimentación de los impactos logrados por la estrategia en los públicos participantes.
3. Uso de instrumentos (encuestas y formatos de preguntas) de consulta a la ciudadanía.	Se obtuvo una participación alta de los consejos de cultura e interacción por parte de los técnicos, universidad y directivos del Instituto.	
4. Audiencia Pública	La forma utilizada por la alta dirección para el desarrollo de la audiencia, ya que de una forma dialogada y con el apoyo de ayudas audiovisuales, logró mostrar las realizaciones del 2020, un año por demás atípico para la gestión institucional.	Realizar la rendición de cuentas participativa y responder al menos tres preguntas de los invitados con el fin de dar la oportunidad a las personas del sector cultural de expresarse y conocer sus necesidades.
Mecanismo	Fortaleza	Debilidad
Año 2023		
Audiencia Pública	<p>Se obtuvo una participación alta de los consejos de cultura e interacción por parte de los técnicos, universidad y directivos del Instituto.</p> <p>Se dio cumplimiento al cronograma en cuanto al tiempo y actividades a realizar.</p>	<p>Realizar la rendición de cuentas participativa y responder al menos tres preguntas de los invitados con el fin de dar la oportunidad a las personas del sector cultural de expresarse y conocer sus necesidades.</p> <p>Contar con la participación de todo el equipo directivo y profesionales de área con el fin de lograr mayor interacción con la ciudadanía.</p>

Fuente: Elaboración propia, 2024.

1.1.2. Resultados obtenidos en la evaluación del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión -FURAG para el componente Rendición de cuentas 2022 y 2023.

El Departamento Administrativo de la Función Pública es la entidad encargada de medir la gestión y desempeño institucional en las entidades que están en el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, a través del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión – FURAG. La rendición de cuentas pertenece a la tercera dimensión de MIPG “Gestión con valores para resultados” y dentro de la política de gestión y desempeño “Participación ciudadana en la gestión pública”.

En relación con los resultados del FURAG (2023), publicados en la página web de Función Pública, El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia obtuvo un puntaje de 83.7 “Rendición de cuentas en la Gestión Pública. Para “Condiciones institucionales idóneas para la rendición de cuentas permanentes”, se obtuvo un puntaje de 95,5.

A partir de estos resultados, la Función Pública menciona los siguientes índices con el fin de mejorar de acuerdo con el puntaje del Instituto:

No. Índice	POLÍTICA 13 Participación Ciudadana en la Gestión Pública	Puntaje
<b>I41</b>	Capacidades institucionales instaladas para la promoción de la participación	<b>96.8</b>
<b>I42</b>	Planeación anual de la estratégica de participación ciudadana en la gestión pública	<b>91.3</b>
<b>I43</b>	Implementación de acciones de participación ciudadana en las diferentes fases del ciclo de gestión	<b>92.3</b>
<b>I44</b>	Capacidad de involucrar efectivamente a los diferentes grupos poblacionales en las acciones de participación garantizando el enfoque diferencial	<b>100</b>
<b>I45</b>	Evaluación de los resultados de la estrategia anual de participación ciudadana y su aprovechamiento en acciones de mejora institucional	<b>92.6</b>
<b>I46</b>	Rendición de cuentas en la gestión pública	<b>96.2</b>

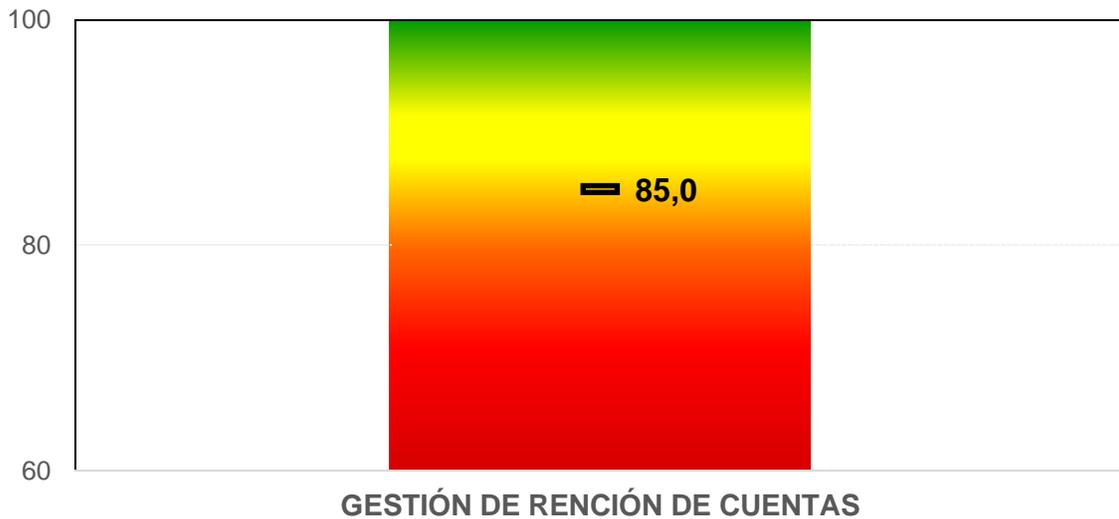
Fuente: Función pública resultados del FURAG 2023

Como se observa en el índice I42 - Planeación anual de la estratégica de participación ciudadana en la gestión pública, se obtuvo un puntaje de 91.3, el cual debe mejorarse .

1.1.3. Autodiagnóstico Rendición de cuentas 2024

Con el fin de identificar los principales retos que tiene el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia frente a la gestión de la rendición de cuentas también se realizó el autodiagnóstico sugerido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, el cual permite ver en qué etapas se deben fortalecer las acciones y en cuáles mantener el puntaje. Una vez realizado el ejercicio, para la vigencia 2024, la Entidad obtuvo 85,4 puntos de 100 posibles.

Gráfica 1. Calificación general autodiagnóstico Rendición de cuentas 2024

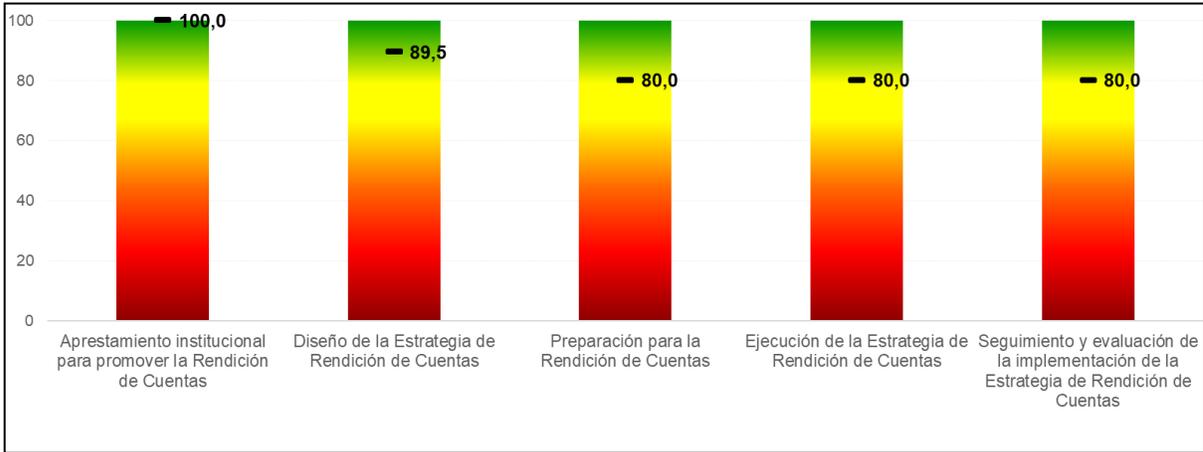


Fuente: Autodiagnóstico Rendición de cuentas 2024 – MIPG – Subdirección de Planeación

El Manual Único de Rendición de cuentas V2 contempla tres niveles de desarrollo institucional: inicial, consolidación y perfeccionamiento. En el nivel inicial se encuentran aquellas entidades que “están comenzando las primeras experiencias en la rendición de cuentas”; y en el nivel consolidación las que “cuentan con experiencia y quieren continuar fortaleciendo la rendición de cuentas” (pág. 7).

A partir de la gráfica 1 se puede afirmar que el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia se encuentra en el nivel de consolidación de la Rendición de cuentas, es decir, entre el grupo de “entidades que han se encuentran en el punto medio de su proceso y requieren perfeccionar sus estrategias de rendición de cuentas” (pág. 7). Al desagregar los resultados del autodiagnóstico por etapas se obtuvieron los siguientes porcentajes:

Gráfica 2. Resultados autodiagnóstico Rendición de cuentas 2024 desagregados por etapas



Fuente: Autodiagnóstico Rendición de cuentas 2024 – MIPG – Subdirección de Planeación

Desagregando la calificación en cada una de sus etapas se encontró que la etapa que debe fortalecerse para esta vigencia y las futuras es la de “preparación para la rendición de cuentas” y “seguimiento y evaluación”.

Aunque el puntaje obtenido no es bajo, es necesario fortalecer las actividades asociadas a dicha etapa, con el fin de contar con una rendición de cuentas robusta desde su ejercicio de formulación. Esto implica que es necesario fortalecer las acciones alrededor de:

- Información: Identificar las necesidades de los grupos de valor en materia de información disponible, así como los canales de publicación y difusión existentes.
- Disponer de mecanismos para que los grupos de interés colaboren en la generación, análisis y divulgación de la información para la rendición de cuentas.
- Identificar la información que podría ser generada y analizada por los grupos de interés de manera colaborativa.
- Realizar reuniones preparatorias y acciones de capacitación con líderes de organizaciones sociales y grupos de interés para formular y ejecutar mecanismos de convocatoria a los espacios de diálogo.
- Analizar las recomendaciones derivadas de cada espacio de diálogo y establecer correctivos que optimicen la gestión y faciliten el cumplimiento de las metas del plan institucional.
- Evaluar y verificar por parte de la oficina de control interno que se garanticen los mecanismos de participación ciudadana en la rendición de cuentas.

	<b>MANUAL DE ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>Código: M-GE-02</b> <b>Versión: 03</b> <b>Fecha: 24/05/2024</b> <b>Página: 3 de 14</b>
--	---	--

Los resultados del diagnóstico y autodiagnóstico son el punto de partida para desarrollar las diferentes etapas de la estrategia de rendición de cuentas, las cuales se exponen en los capítulos siguientes.

1.2. Identificación de los líderes de Rendición de cuentas

Según el Manual Único de Rendición de Cuentas V2, en la etapa de aprestamiento se debe “informar, sensibilizar y motivar a los actores sociales e institucionales sobre el proceso de rendición pública de cuentas para garantizar la participación de la ciudadanía” (pág. 18). Por lo tanto, el primer paso es definir el área responsable de liderar el diseño de la estrategia de rendición de cuentas y las dependencias que están involucradas en las diferentes etapas.

A continuación, se presentan los responsables de la estrategia de rendición de cuentas del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia y su rol:

Tabla 2. Roles de las dependencias en la Rendición de cuentas

Dependencia	Rol
Dirección	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presidir las audiencias públicas de rendición de cuentas y los espacios adicionales que se programen para tal fin.</li> <li>• Responder las preguntas y requerimientos de la ciudadanía planteados en el marco de la audiencia de Rendición de cuentas.</li> </ul>
Subdirección de planeación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidar y publicar informes de gestión.</li> <li>• Aportar la información oficial de las cifras relacionada con las metas y los recursos planeados y ejecutados dentro de los programas y proyectos de la entidad, según los reportes de las subdirecciones y profesionales de área.</li> <li>• Formular la estrategia de Rendición de cuentas de la Dirección del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.</li> <li>• Apoyar en la identificación y caracterización de usuarios y partes interesadas de la entidad.</li> <li>• Coordinar con las diferentes áreas de la entidad la metodología de la audiencia de rendición de cuentas.</li> <li>• Direccionar los requerimientos de la ciudadanía planteados en el marco de la audiencia de Rendición de cuentas y hacer seguimiento a los tiempos de respuesta.</li> <li>• Publicar los resultados de la audiencia de rendición de cuentas e identificar acciones de mejora con base en las propuestas, peticiones y quejas planteadas por la ciudadanía.</li> </ul>

Líder de comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formular el plan de divulgación para incentivar la participación ciudadana en los ejercicios de rendición de cuentas.</li> <li>• Publicar noticias e información clave de la Entidad a través de su página web y redes sociales, teniendo en cuenta emplear un lenguaje claro e inclusivo (subtítulos en videos, lenguaje de señas, entre otros).</li> <li>• Identificar canales apropiados de difusión de la información.</li> <li>• Realizar la logística de la audiencia pública de rendición de cuentas (auditorio, medios tecnológicos, refrigerios, etc.).</li> </ul>
Subdirección Administrativa y financiera Subdirección de Patrimonio y Fomento artístico y cultural Profesionales de área	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suministrar información sobre su gestión para elaborar informes.</li> <li>• Hacer seguimiento a la publicación de información de su competencia en la página web de la Entidad, con el fin de mantenerla actualizada, con estándares de calidad y lenguaje claro.</li> <li>• Responder las preguntas y requerimientos de la ciudadanía planteados en el marco de la audiencia de Rendición de cuentas.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia, 2024.

### 1.2.1. Capacitación y sensibilización

Partiendo del hecho de que el talento humano del I Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia es su activo más importante, a través del Plan de Bienestar e Incentivos y el Plan de Capacitación, aprobados en la Entidad, se busca fidelizar a sus servidores públicos con acciones que promuevan el mejor ser, estar y hacer, estableciendo espacios para que participen.

En este marco, se implementan estrategias para motivarlos e invitarlos a ser cada vez más eficientes e innovadores, no solo en el ejercicio adecuado de sus labores, sino también para evolucionar, generar valor público, ser transparentes, mejorar la capacidad de respuesta y brindar soluciones acordes con la realidad y las demandas de la ciudadanía. Para ello se diseñan en cada vigencia una serie de capacitaciones y cursos en temas como atención al ciudadano en el marco de la transparencia y acceso a la información pública y rendición de cuentas, contratación estatal, modelo integrado de planeación y gestión, gestión de riesgos, gestión de proyectos, entre otros.

	<b>MANUAL DE ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>Código: M-GE-02</b> <b>Versión: 03</b> <b>Fecha: 24/05/2024</b> <b>Página: 3 de 14</b>
--	---	--

Adicionalmente, y de conformidad con lo establecido en el Manual único de rendición de cuentas, la sensibilización en la etapa de aprestamiento debe estar orientada a todos los servidores públicos, por lo tanto, es de vital importancia que estos conozcan, comprendan y se apropien de las responsabilidades, las actividades y los mecanismos creados desde la Entidad para desarrollar la estrategia de rendición de cuentas. Para lograrlo, la Entidad hace uso de los canales de comunicación interna y externa, para informar y sensibilizar sobre el tema mediante carteleras, correos electrónicos, mensajes, videos, entre otros.

### 1.3. Caracterización de usuarios y partes interesadas

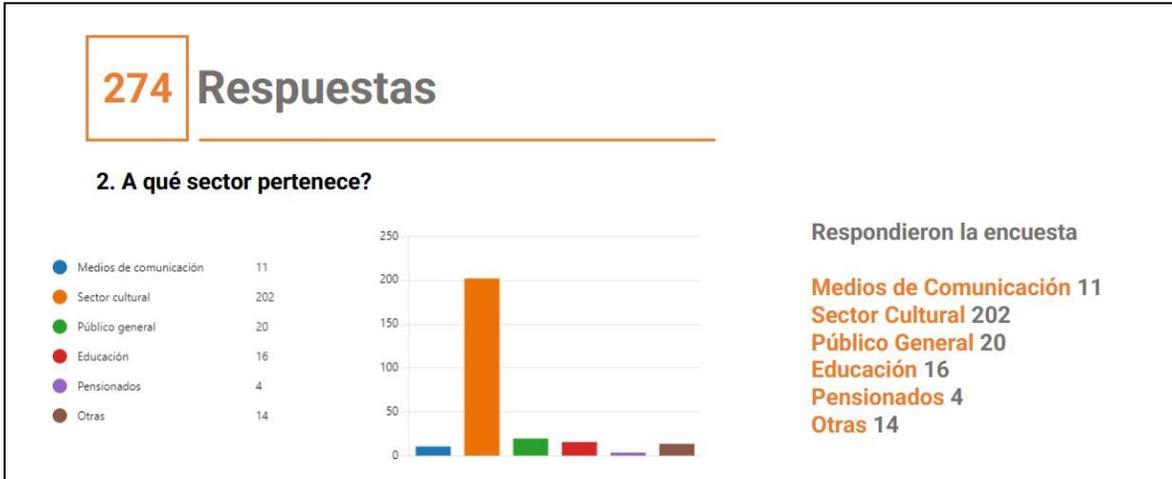
En el marco de la fase de identificación y priorización de la información de grupos de valor (Fase 1 y 2), del protocolo de rendición de cuentas, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, cuenta con una caracterización de usuarios, la cual, tiene identificados los grupos de valor y partes interesadas que se verían impactados con las acciones que se adelanten en cualquiera de las dependencias. Lo anterior permite que en los ejercicios de rendición de cuentas elaborados en por lo menos los últimos 2 años-, se cuente con una participación desagregada en temas que sean de interés de los grupos de valor y puedan decidir en cuál quieren participar.

En cualquier ejercicio de rendición de cuentas los participantes desempeñan un rol muy importante, por lo tanto, es indispensable identificar las características de la población objetivo a la cual están dirigidos los productos y servicios de la Entidad. Conocer sus necesidades, particularidades y expectativas permite responder de manera satisfactoria a las mismas, así como obtener retroalimentación para la toma de decisiones. Además, es una oportunidad para lograr una mayor y más efectiva participación de los grupos de interés.

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia ha realizado la caracterización de usuarios y partes interesadas (2023) que tiene en cuenta variables demográficas, geográficas, intrínsecas y de comportamiento. En este documento se encuentra una caracterización específica de los usuarios de rendición de cuentas y de los diferentes organismos que tienen interés en la gestión de la Entidad, insumo vital para definir las metodologías de dichos espacios. A continuación, se presentan los grupos de valor y las partes interesadas de la Entidad (Gráfica 3) y su descripción de acuerdo con dicha caracterización (2023):

Gráfica 3. Grupos de valor Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia

- Sector al que pertenece



Fuente. Documento Caracterización de usuarios 2023

Se observa que de un total 274 personas encuestadas, 202 personas pertenecen al sector cultural con un porcentaje de 73%, seguido de público general con 20 personas que corresponden al 7% y la participación más baja es 4 que pertenecen a pensionados con un porcentaje del 1%.

Gráfica 4. Grupos de valor Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia



Fuente. Documento Partes Interesadas 2022

# MANUAL DE ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: M-GE-02  
Versión: 03  
Fecha: 24/05/2024  
Página: 3 de 14

Se realizó taller el día 30 de noviembre de 2023, en el cual se da a conocer que es una parte interesada e identificación de sus necesidades y expectativas. Los funcionarios y contratistas que participaron en la actividad de las diferentes áreas expusieron por escrito las partes interesadas de su proceso, en donde:

PARTES INTERESADAS	Ppto	Proyectos	Admon y Financiera	Gestión Conocimiento	Música	Jurídica	Contratación	Comunicaciones	Planeación	Contabilidad	Patrimonio	Teatro	Archivo	NECESIDADES	EXPECTATIVAS
Ministerio de Hacienda	X													Informes Transacciones en plataforma	Oportunidad
Contraloría General de la Republica	X								X						Calidad
Departamento Nacional de Planeación	X	X													Coherencia
Colombia Compra Eficiente	X														Compleitud
Contraloría Departamental	X														
Gobernación de Antioquia	X	X								X				Informes	información completa y a tiempo
Alcaldías	X														
Comunidad en general	X													Informes	información completa y a tiempo
Entidades de control			X												
Proveedores			X							X				Venta de servicios / productos	Atención, acompañamiento
Visitantes			X											Servicios	Agenda Cultural
Entidades de investigación														Sistema de información con acceso a ciudadanía	Contar con un sistema de información y consulta en tiempo real
				X											Sistema de análisis estadístico y cualitativo que posibilite acceso a la información para la toma de decisiones y como fuente consultativa interna y externa

# MANUAL DE ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: M-GE-02

Versión: 03

Fecha: 24/05/2024

Página: 4 de 14

PARTES INTERESADAS	Ppto	Proyectos	Admon y Financiera	Gestión Conocimiento	Música	Jurídica	Contratación	Comunicaciones	Planeación	Contabilidad	Patrimonio	Teatro	Archivo	NECESIDADES	EXPECTATIVAS
															Micrositios de las áreas artísticas y culturales para la consulta externa e interna sobre las buenas prácticas de los proyectos ejecutados.
Área de música														Formación musical para profesores de las escuelas de música y para los estudiantes	Procesos de cualificación constantes y perdurables en todos los niveles
														Cofinanciación de profesores de escuela de música fortalecidas por municipios	posibilidades de divulgación y circulación amplias y diversificadas (municipios de 6a categoría)
					X									Dotación instrumental	Apoyo Institucional para respaldar la gestión interna de la escuela musical
														Circulación departamental, nacional e internacional.	Adecuación acústica y de infraestructura para las escuelas
														Producción	Propender por la estabilidad laboral de los profesores de las escuelas de música y la dignificación de su labor.
														Dotación bibliográfica	Dotar con instrumentos profesionales
Entidades sin ánimo de lucro						X								Ayudas económicas	Mayores aportes económicos en cooperaciones
Artistas						X								Formación Dotación	Mayor número de ciudadanos formados
Gestores						X								Cofinanciación de Proyectos de obra	Mejor calidad y cantidad de productos o insumos en dotación
Formadores						X								Intervención de infraestructura cultural	Mayor número de apoyos económicos
Ciudadanía						X								Tramitar convocatorias culturales mediante SICPA, con mejoras continuas en el módulo	Trámite en línea desde el inicio hasta la adjudicación de la convocatoria pública, incluso su ejecución
Medios de comunicación Equipos técnicos Comunidad cultural								X						Comunicar la información del ICPA estar dentro de un plan de medios para pautas Pautas y pagos de emisión Generar capacidad	Compartir información Oportuna Hacer un plan de Medios que los puedan incluir

# MANUAL DE ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: M-GE-02

Versión: 03

Fecha: 24/05/2024

Página: 3 de 14

PARTES INTERESADAS	Ppto	Proyectos	Admon y Financiera	Gestión Conocimiento	Música	Jurídica	Contratación	Comunicaciones	Planeación	Contabilidad	Patrimonio	Teatro	Archivo	NECESIDADES	EXPECTATIVAS
														Instalada Dotación	
Ministerio de cultura									X		X			Interacción permanente Articulación de políticas	Implementación de políticas al nivel dptal. Recopilación y actualización de información Difusión de sus programas
Consejos de cultura (nivel dptal)									X					Ejercer la participación, veeduría, asesoría	Influir, recibir información, beneficios a sus territorios y áreas (recursos, visibilidad, políticas, formación, convocatorias)
DIAN										X	X			Reporte periódico de información contable Conciliación de operaciones recíprocas Declaraciones periódicas de impuestos dentro de los plazos de ley Pago de las acreencias	Información contable saneada y conciliada Que todas las entidades tengan cruzados el 100% de los saldos contables, recíprocos Aumento en el recaudo Aplicación íntegra de la normatividad Transparencia en el manejo de los recursos Pagos realizados en el menor tiempo posible
Exportadores de bienes culturales Pintores Galerías Marchantes Interpol Anticuarios ICA Policía Nacional Aduana												X		Atención Respuesta Rapidez solución Escucha Retirar un bien cultural fuera del país	Trámite en formato digital (no impresión, automático, trámite fácil, procedimiento intuitivo, no requiera consultor de datos.) Bienes patrimoniales propios y de buena procedencia los puedan sacar del país. Que los elementos de los huaqueros los decomisen Que las obras de Botero sean patrimoniales
Salas Concertadas Municipios Líderes casas de la cultura												X		Recursos para continuar con su actividad permanente. Otros tipos de apoyo para desarrollar propuestas puntuales Formación, dotación, circulación, promoción	Mayores recursos Actividades conjuntas con inyección de más recursos Unir intereses para desarrollar eventos formativos Nuevos espacios para ensayos Dotación para sus trabajos

PARTES INTERESADAS	Ppto	Proyectos	Admon y Financiera	Gestión Conocimiento	Música	Jurídica	Contratación	Comunicaciones	Planeación	Contabilidad	Patrimonio	Teatro	Archivo	NECESIDADES	EXPECTATIVAS
														eventos, asesorías, convocatorias, infraestructura, bibliografía	como actividad Mayor participación Apoyo viáticos transporte
ICPA												X		Entrega de información oportuna Trazabilidad de la solicitud de la información Espacios físicos para archivos en conservación	Archivo permanente al día en tecnología (SEDEA)

	<b>MANUAL DE ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>Código: M-GE-02</b> <b>Versión: 03</b> <b>Fecha: 24/05/2024</b> <b>Página: 4 de 14</b>
--	---	--

Con este insumo obtenido, se debe actualizar la matriz de partes interesadas vigencia 2024 que se encuentra en la plataforma SICPA y socializar a los funcionarios.

#### 1.4 Análisis del entorno

Para que cada espacio donde se rinde cuentas se desarrolle de manera óptima es necesario definir una serie de recursos humanos, financieros, tecnológicos y de infraestructura que soporten las acciones realizadas.

- **Recursos humanos:** Es el equipo encargado de desarrollar cada una de las etapas de la rendición de cuentas, coordinado por la Subdirección de Planeación y conformado por profesionales de cada dependencia asignados para tal fin. Son quienes viabilizan las acciones definidas en la estrategia y aportan al cumplimiento de los objetivos trazados.
- **Financieros:** La asignación presupuestal para el desarrollo de los espacios de rendición de cuentas hace parte del presupuesto asignado a la actividad de acciones comunicacionales.
- **Tecnológicos:** La Líder de Comunicaciones y la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones disponen de los recursos necesarios para el desarrollo de los espacios de rendición de cuentas, entre ellos, la página web, videos, redes sociales, carteleras digitales, transmisiones vía streaming, dispositivos tecnológicos, etc.
- **Infraestructura:** La Dirección con el ánimo de hacer un uso eficiente de los recursos públicos utiliza las instalaciones físicas y los equipos técnicos con los que cuenta, para el desarrollo de estos espacios de participación.

Se ha diseñado e implementado estrategias que le permitan, no solo al Sector, sino a las Entidades del Territorio, cumplir con una gestión eficiente acorde con las nuevas realidades y necesidades ciudadanas e institucionales, también dentro del tema que se está tratando, las tecnologías de la información y las comunicaciones desempeñan un papel preponderante, dado que facilitan no solo la entrega de información oportuna, sino el encuentro virtual y la socialización de temas sensibles para la ciudadanía.

Específicamente, para la audiencia pública el Departamento Administrativo de la Función Pública recomienda realizarla bajo la modalidad virtual, considerando el uso de “transmisiones en la televisión local y programas radiales locales. Siempre acompañados de herramientas que garanticen el diálogo en tiempo real como YouTube live, Facebook live o Teams, entre otros”.

Es importante aclarar que la Entidad se encuentra constantemente implementando los ajustes pertinentes en cuanto a las metodologías para los espacios de participación y de rendición de cuentas, teniendo en cuentas las disposiciones nacionales y territoriales.

1.5 Necesidades de información

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia ha realizado un mapeo de la información que produce y publica teniendo en cuenta las normas que rigen el derecho a su acceso, entre ellas la ley de transparencia y acceso a la información pública, así como los intereses y necesidades de sus grupos de valor y partes interesadas. Por su parte, cada dependencia tiene la responsabilidad de hacer seguimiento a las publicaciones con el fin de garantizar que la información esté disponible de manera oportuna y clara para sus grupos de interés.

En este sentido, se cuenta con dos herramientas importantes: La primera, es el esquema de publicación, documento que responde a los requerimientos señalados en dicha resolución y que contiene información relevante para la ciudadanía y grupos de interés. Y la segunda, los datos abiertos que sirven para el análisis de información a través de su reutilización por parte de terceros.

Tabla 5. Temas relevantes que se deben comunicar

Temas	Aspectos	Contenido	Generación de la información
Presupuesto	Ejecución presupuestal	Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, porcentaje de recursos ejecutados en ingresos y compromisos y obligaciones en gastos)	Interna
		Comparativo con respecto al mismo periodo del año anterior	Interna
	Estados Financieros	Estados financieros de las últimas dos vigencias, con corte a diciembre del año respectivo	Interna
Cumplimiento de metas	Plan de acción	Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, planes generales de compras y distribución presupuestal de sus proyectos de inversión.	Interna
	Programas y proyectos en ejecución	Plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se deje constancia de los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.	Interna
Gestión	Informes de gestión	Informe del avance de las políticas de desarrollo administrativo del MIPG	Interna
		Transparencia, participación y servicio al ciudadano	
		Gestión del talento humano	
		Eficiencia administrativa	
		Gestión financiera	

Fuente. Basado en lo propuesto en el Manual único de Rendición de cuentas. Página 17

**MANUAL DE ESTRATEGIA DE  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Código: M-GE-02  
Versión: 03  
Fecha: 24/05/2024  
Página: 4 de 14

Temas	Aspectos	Contenido	Generación de la información
	Metas e indicadores de gestión	Metas e indicadores de gestión y/o desempeño, de acuerdo con su planeación estratégica	Interna
	Informes de los entes de control que vigilan la entidad	Relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo a la gestión respectiva	Interna y externa
Contratación	Procesos contractuales	Relación y estado de los procesos de contratación	Interna
	Gestión contractual	Número y valor de los contratos terminados y en ejecución	Interna
Impactos de la gestión	Cambios en el sector o en la población beneficiaria	A partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que han presentado la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio	Externa
Acciones de mejoramiento de la entidad	Planes de mejora	Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento con base en los múltiples requerimientos: informes de organismos de control, PQRS, jornadas de rendición de cuentas.	Interna y externa

Fuente: Elaboración propia a partir de la metodología proceso de rendición de cuentas, 2024.

Adicionalmente, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia identificó los temas recurrentes sobre los cuales solicitan información los grupos de interés, a partir de los espacios de rendición de cuentas de vigencias anteriores: Servicio a la ciudadanía, gestión pública, tecnologías de la información y las comunicaciones. Por cada tema se encuentran unos subtemas, a saber:

- Servicio a la ciudadanía: Tiempo de respuestas PQRS, unificación de guía de trámites y servicios en la página web, socialización de canales de atención, calidad de la información brindada, redes sociales y simplificación de trámites.
- Gestión pública: Empleo público, convocatorias, actividades contra la corrupción, trabajo en casa, socialización de planes MIPG.
- Tecnologías de la Información y las Comunicaciones: Virtualización de trámites, servicios del palacio, convocatorias, sistema de información SICPA.

	<b>MANUAL DE ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>Código: M-GE-02</b> <b>Versión: 03</b> <b>Fecha: 24/05/2024</b> <b>Página: 3 de 14</b>
--	---	--

#### 1.5.1 Medios de comunicación de información

- Páginas web, canales multimedia y redes sociales

A través de los canales virtuales se comunica activamente a la ciudadanía para que esté informada de forma oportuna y participe en los diferentes espacios que organiza el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia. Estos canales se dividen en internos y externos.

##### ❖ Canales internos.

- Carteleras o avisos informativos enviados a través del correo institucional o grupo de WhatsApp

Las carteleras del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia hacen parte de los canales de comunicación interna, se presenta información importante de la Entidad. En el diagnóstico realizado por el equipo de comunicaciones de la Entidad se identificó una mejora encaminada a la ubicación en zonas de alto tráfico de las carteleras virtuales y los avisos informativos, con el fin de que la información ahí dispuesta sea más visible.

##### ❖ Canales externos.

- Página web y microsítios:

- Página web [www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co)

- En cuanto a las redes sociales

Twitter nos encuentra como @culturantioquia

Facebook somos @culturantioquia

Instagram: @culturantioquia

En YouTube somos Cultura Antioquia. Ingrese aquí para ver nuestros videos

- Correo electrónico institucional para la recepción de solicitudes de información--  
[contacto@culturantioquia.gov.co](mailto:contacto@culturantioquia.gov.co)

-[pgrs@culturantioquia.gov.co](mailto:pgrs@culturantioquia.gov.co)

- Datos abiertos

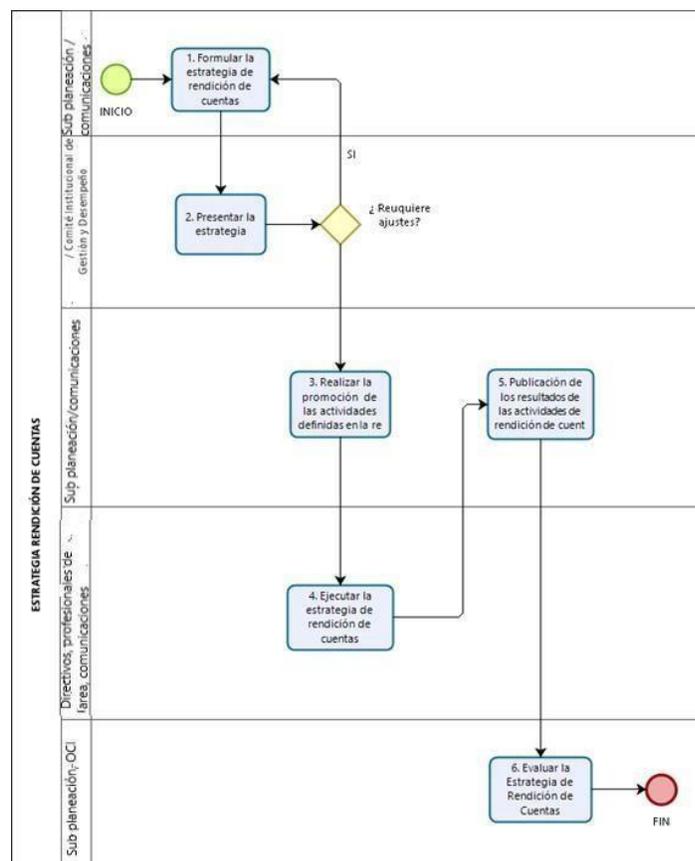
El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia publica datos abiertos en su página web, que a su vez están registrado en el portal de datos abiertos [www.datos.gov.co](http://www.datos.gov.co). Índice de información clasificada y reservada, Inventarios activos de información.

## 2. Diseño, preparación y ejecución de la Estrategia

En este capítulo se definen los mecanismos que se deben implementar de acuerdo con las buenas prácticas identificadas y la información recopilada en el aprestamiento de la estrategia. Se debe partir de la definición de un objetivo general y llegar hasta la construcción del cronograma de actividades.

Es necesario remitirse al procedimiento de rendición de cuentas para conocer el flujo de las actividades y los puntos de control. Ver gráfica 5

Gráfica 5. Flujograma estrategia de rendición de cuentas del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia



Fuente: Elaboración propia Estrategia de rendición de cuentas de 2023

	<b>MANUAL DE ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>Código: M-GE-02</b> <b>Versión: 03</b> <b>Fecha: 24/05/2024</b> <b>Página: 3 de 14</b>
--	---	--

El objetivo general está alineado con los objetivos específicos propuestos en el CONPES 3654:

- Mejorar atributos de la información que se entrega a los ciudadanos, suministrándola de manera comprensible, actualizada, oportuna, disponible y completa.
- Fomentar el diálogo y la retroalimentación entre la Entidad y la ciudadanía.

## 2.1 Objetivo general

Informar a la ciudadanía y grupos de interés el avance de la estrategia de rendición de cuentas 2024 del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, en un lenguaje claro y con información oportuna, en el marco de los derechos y deberes de la participación ciudadana.

## 2.2 Retos

Los retos están asociados al diagnóstico y autodiagnóstico desarrollado en el capítulo 1 de este documento y son:

- Sensibilizar a los grupos de valor y partes interesadas sobre la gestión del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia y sus funciones para mejorar su participación en los ejercicios de rendición de cuentas.
- Visibilizar los avances de políticas, programas, planes y proyectos de la entidad mediante el uso de las TIC.

## 2.3 Etapas y responsables de la Estrategia

De conformidad con lo establecido en el Manual único de rendición de cuentas (versión 2), el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia adopta las etapas definidas para la Estrategia, que se describieron en el capítulo 1 de aprestamiento, las cuales estarán a cargo de las dependencias relacionadas en la Gráfica 6.

4. Gráfica 6. Etapas y dependencias responsables de la Estrategia de Rendición de cuentas



Fuente. Elaboración propia 2024

2.3.1 Cronograma de la Estrategia

Se tienen en cuenta las actividades que se desarrollan en cada una de las etapas, a través de un cronograma que especifica los responsables de ejecutarlas y los recursos necesarios. Es decir, el aprestamiento, el diseño, la preparación, la ejecución, y el seguimiento y evaluación.

La metodología de la estrategia de rendición de cuentas se define anualmente con el equipo encargado, para identificar mejoras con base en los resultados de la estrategia en la vigencia anterior. El cronograma puede variar teniendo en cuenta el análisis de entorno para la vigencia 2024.

Así mismo, se tendrán en cuenta los resultados de encuestas que han identificado los principales medios por los cuales las personas se informan para potenciarlos, la fragmentación de los públicos para identificar los canales apropiados y los lineamientos en materia de comunicación para la ciudadanía que imparta la oficina de Comunicaciones.

Se tendrán en cuenta los canales no presenciales y presenciales para el desarrollo de estos espacios, y adicionalmente, se buscará la forma de implementar nuevos instrumentos que permitan caracterizar la información necesaria sobre los grupos de valor a través de pequeñas encuestas y el perfilamiento de visitantes, como lo recomienda el Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP.

	<b>MANUAL DE ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>Código: M-GE-02</b> <b>Versión: 03</b> <b>Fecha: 24/05/2024</b> <b>Página: 3 de 14</b>
--	---	--

Adicionalmente, se revisará la viabilidad y pertinencia de los 10 puntos clave para tener en cuenta sugeridos por el DAFP:

1. Identificar quién regularmente participa, a través de qué canales y qué aportes se obtuvieron.
2. Entregarle al ciudadano información que usted quisiera leer, revisar y analizar.
3. Generar estrategias complementarias de rendición de cuentas, haciendo uso de diferentes canales digitales.
4. Responder a TODAS las interacciones con los ciudadanos.
5. Visibilizar las preguntas de los ciudadanos y exaltar sus aportes.
6. Diseñar ejercicios de rendición de cuentas innovadores, invitando a la ciudadanía a generar nuevas ideas.
7. Utilizar los ejercicios de rendición de cuentas para aumentar la confianza de los ciudadanos y la legitimidad del gobierno.
8. Vincular más actores en cada estrategia de comunicación (aliados y opositores).
9. Revisar los éxitos y fracasos de los ejercicios y convertirlos en oportunidades y lecciones aprendidas.
10. Usar la información recopilada para planear, reformular, ¡y comunicar más!”. (Lineamientos para la Rendición de cuentas a través de medios electrónicos, pág. 9).

Tabla 6. Cronograma estrategia de Rendición de cuentas 2024

# MANUAL DE ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: M-GE-02

Versión: 03

Fecha: 24/05/2024

Página: 4 de 14

Etapas	Actividad	PROGRAMA TRANSPIÉTICA	Meta/Producto	Evidencias	Responsable	Fechas proyectadas												Recursos necesarios		
						Junio	Julio	Agosto	Sept	Octubre	Noviembre	Diciembre	Humanos	Físicos	Financieros					
Aprestamiento institucional y preparación	Actualizar y conformar el equipo de trabajo que liderará la estrategia de participación ciudadana y rendición de cuentas	X	Equipo de trabajo institucional liderado por el gerente de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas actualizado y capacitado	*Acta de reunión Memorias RC	Subdirección de Planeación Lider de comunicaciones		X									X	X			
	Elaborar el informe de la estrategia de rendición de cuentas y publicarlo en la página web de la Entidad.		Manual de estrategia de rendición de cuentas publicado para la vigencia respectiva.	Manual de estrategia de rendición de cuentas publicado para la vigencia respectiva.	Subdirección de Planeación Lider de comunicaciones		X									X				
	Sensibilización a los funcionarios y actores sociales	X	Diseño e implementación de una estrategia de sensibilización y capacitación dirigida al equipo de trabajo institucional en temas relacionados con participación ciudadana y rendición de cuentas.	Informe con las estrategias de sensibilización y socialización al personal	*Lider de comunicaciones		X	X			X					X	X			
	Presentar a la ciudadanía la información sobre la gestión general del ICPA, resultados y avances en la garantía de derechos, avances en el acuerdo de paz, requerimientos de información de organismos de control y los resultados de los espacios de diálogo y participación generados, de manera permanente.	X	Información sobre avances y resultados institucionales, producidos y publicada.	Solicitud de la información a las dependencias Informes elaborados. Publicación página web y en el menú ParticiPA	PU Gestión del Conocimiento *Asesores *Lider de comunicaciones				X	X			X				X			
Diseño y ejecución de la estrategia	Identificar los espacios de diálogo que se emplearán para rendir cuentas en el ICPA	X	Calendario de espacios de diálogo en el marco de la Rendición de cuentas implementado y monitoreado	Virtual y presencial Calendario de espacios de diálogo en el marco de la rendición de cuentas publicado en el menú ParticiPA	Asesora de Dirección Lider de comunicaciones		X	X		X						X				
	Consolidar y publicar la programación de espacios de diálogo e instancias de participación en el marco de la Rendición de Cuentas y participación ciudadana			Informe de resultados publicados en el menú ParticiPA que contenga la implementación y monitoreo al desarrollo de los espacios de diálogo																
	Implementar los espacios de diálogo en el marco de la rendición de cuentas y participación ciudadana																			
	Realizar el monitoreo al desarrollo de los espacios de diálogo, conforme al cronograma definido																			
	Promover los canales y mecanismos institucionales de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, a través del uso de Tecnologías de la Información del ICPA	X	Canales y mecanismos institucionales de participación ciudadana y rendición de cuentas promovidos	Diseño e implementación de una estrategia de comunicación que permita impulsar y promover los mecanismos de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas del ICPA, involucrando el uso de las tecnologías de información a través del menú PARTICIPA	Asesora de Dirección Lider de comunicaciones		X	X		X							X			
	Mantener activos los mecanismos de interacción con los grupos de valor en materia de rendición de cuentas y participación ciudadana.	X	Mecanismos de interacción con la ciudadanía para fortalecer la estrategia de Rendición de Cuentas	Informe de implementación de mecanismos que permitan fortalecer la estrategia de rendición de cuentas del ICPA Diseño e implementación de mecanismos permanentes de interacción con la ciudadanía, publicados a través de los canales institucionales, que permitan fortalecer la estrategia de rendición de cuentas, en: a) Identificación de las necesidades de los grupos de valor en materia de información disponible, canales de publicación y difusión. b) Recepción de propuestas, aportes y observaciones de la ciudadanía a cultural c) Conocer la percepción sobre los mecanismos existentes	Asesora de Dirección Cada dependencia Lider de Comunicaciones		X	X									X			
	Definir la metodología de los espacios - audiencia pública de rendición de cuentas (orden del día)		Metodología definida de espacios - audiencia pública de rendición de cuentas Matriz de remasp dependencias	Evidencia de reunión donde se establezca la metodología de los espacios - audiencia pública de rendición de cuentas Solicitud de la información a las dependencias Matriz de remasp dependencias	Asesora de Dirección Lider de comunicaciones		X	X		X							X			
	Diseño de formatos (formato de preguntas, lista de asistencia y encuesta de satisfacción) y Diseñar piezas comunicativas y divulgar por diversos canales de comunicación tipo informativas del informe de rendición de cuentas		Satisfacción de la audiencia Necesidades Participación	Formatos de preguntas y respuestas, lista de asistencia, encuesta de satisfacción Parrilla de información insumo para la creación de piezas comunicacionales sobre temas de rendición de cuentas	Lider de comunicaciones PU Gestión de Conocimiento Responsable Calidad Responsable MIPG		X	X			X						X			
	Implementar una agenda para el desarrollo de actividades de vinculación y activación ciudadana a procesos de transparencia, rendición de cuentas, participación y colaboración		- Estrategia de agenda de activación ciudadana en pilares de Gobierno Abierto diseñada. - Informe de balance de agendas de activación ciudadana publicado.	- Estrategia de agenda de activación ciudadana en pilares de Gobierno Abierto diseñada. - Informe de avance de estrategia de agendas de activación ciudadana publicada en la página web.	Lider de comunicaciones PU Gestión de Conocimiento		X	X		X							X			
	Elaborar los informes de gestión y de ejecución previo a los espacios de rendición de cuentas		Informe de gestión y de ejecución previo a los espacios de rendición de cuentas.	Solicitud de la información a las dependencias Informes elaborados.	Lider de comunicaciones PU Gestión de Conocimiento		X	X		X							X			
Consolidación, revisión por dirección y publicación en la página web del informe de la audiencia pública de rendición de cuentas de la Entidad.		Informe de la audiencia elaborado	Informe de la audiencia de rendición de cuentas publicado para la vigencia respectiva.	Subdirección de Planeación Asesora de Dirección Lider de PU Gestión del Conocimiento		X	X													
Convocar a las partes interesadas		Actores involucrados convocados e invitados a participar en la Rendición Pública de Cuentas (oficio, correo electrónico)	Correo electrónico, notificaciones, cartas invitadas, página web Consolidación de bases de datos para envío de la invitación (Ecarj)	Lider de comunicaciones			X			X										
Seguimiento y evaluación de la implementación de la estrategia de rendición de cuentas	Realizar mínimo dos audiencias públicas de Rendición de Cuentas. Virtual - presencial	X	Audiencia pública de Rendición de cuentas realizada	Informe de la audiencia de Rendición de cuentas.	Asesora de Dirección Lider de comunicaciones Dependencias Identificadas Responsable MIPG				10							5				
	Participar en las mesas de diálogo del observatorio de veedurías ciudadanas.		Asistencia a las mesas de diálogo	Evidencia de participación en las mesas de diálogo (Documentos aportes y reportes de compromisos adquiridos por la Entidad, si aplica)	Asesora de Dirección PU Gestión de Conocimiento PU Estrategia de Participación															
	Analizar la pertinencia y claridad de las respuestas dadas a la ciudadanía en el marco de las audiencias públicas de rendición de cuentas.		Documento de preguntas y respuestas publicado en la página web de la Entidad	Documento de preguntas y respuestas publicado en la página web de la Entidad	PU Gestión de Conocimiento Lider de comunicaciones			X	X		X									
	Elaborar el informe de la estrategia de rendición de cuentas y publicarlo en la página web de la Entidad.	X	Informe de la estrategia de rendición de cuentas publicado para la vigencia respectiva.	Informe de la estrategia de rendición de cuentas publicado para la vigencia respectiva.	Subdirección de Planeación Lider de comunicaciones Responsable MIPG		X													
	Elaborar un informe de seguimiento a la estrategia de rendición de cuentas y publicarlo en la página web de la sección "Transparencia acceso a la información pública"	X	Informe de seguimiento de la estrategia de rendición de cuentas publicado para la vigencia respectiva.	Informe de seguimiento de la estrategia de rendición de cuentas publicado para la vigencia respectiva.	Subdirección de Planeación Lider de comunicaciones Responsable MIPG												X			

Nota 1: Los tiempos definidos en las actividades del cronograma pueden presentar cambios por previstos asociados a factores externos.

Nota 2: El cronograma está articulado con el Programa de transparencia y ética pública ( Plan anticorrupción y de atención al ciudadano – PAAC 2024.

### 3. Seguimiento y evaluación de la rendición de cuentas

Es necesario hacer seguimiento a las actividades definidas en el cronograma de la Estrategia de rendición de cuentas de la Entidad para tomar decisiones oportunas que eviten incumplimientos. En este punto el Manual único de rendición de cuentas V2 dice que “la entidad debe recopilar, sistematizar y valorar periódicamente los resultados de la evaluación de la gestión efectuada en los espacios de diálogo e interlocución para realimentar y mejorar los planes y la gestión institucional, así como para canalizar propuestas orientadas a fortalecer los objetivos y prioridades de las políticas públicas” (pág. 33). Por otra parte, la evaluación permite identificar las fortalezas y debilidades de cada una de las etapas, consiguiendo insumos para la formulación del cronograma y el diseño de la metodología de la siguiente vigencia.

En cuanto al seguimiento y evaluación de la Rendición de cuentas del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, a continuación, se presentan las acciones y los responsables.

Tabla 7. Monitoreo y evaluación

<b>Acción</b>	<b>Responsable</b>
Monitoreo a las actividades definidas en el cronograma de la estrategia de rendición de cuentas. La periodicidad se determinará de acuerdo con el cronograma.	Subdirección de Planeación
Elaborar las memorias o informes de los espacios de rendición de cuentas que contengan los resultados de la encuesta (anexo 1) y sistematización de las preguntas, propuestas y observaciones de los participantes. La periodicidad se determinará de acuerdo con el cronograma, sin embargo, se debe hacer mínimo un informe consolidado al año.	Cada dependencia responsable del espacio de participación o rendición de cuentas deberá enviar a la Subdirección de Planeación esta información, para su consolidación
Informe de la audiencia pública de rendición de cuentas. La cantidad de informes dependerá del número de audiencias desarrolladas anualmente.	Subdirección de Planeación
Revisar la pertinencia de las respuestas a las preguntas, propuestas y observaciones de los ciudadanos presentadas en los espacios de audiencias públicas desarrollados en el marco de la estrategia. La periodicidad dependerá del número de audiencias realizadas.	Subdirección de Planeación
Consolidar el informe de los compromisos derivados de los espacios de diálogo y realizar seguimiento a su cumplimiento.	Subdirección de Planeación  Dependencias con compromisos a cargo

Encuesta: espacios de rendición de cuentas

Anexo 1

	<b>EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	CÓDIGO: F-GC-09
		VERSIÓN 02
		PÁGINA 1 DE 1

<b>Programa:</b>	Guardado en Este PC		
<b>Responsable:</b>			
<b>Lugar:</b>		<b>Fecha:</b>	

Con el objeto de conocer sus opiniones con respecto a la Rendición Pública de Cuentas que acaba de finalizar, y detectar oportunidades de mejora en los programas ofrecidos por el ICPA, agradecemos su colaboración diligenciando el siguiente cuestionario.

A continuación, encontrará una serie de ítems que deben ser calificados de acuerdo con la siguiente escala de valores:

**1 Mínimo      2 Deficiente      3 Regular      4 Bueno      5 Excelente**

No.	Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	1	2	3	4	5
1	Coherencia entre los objetivos de la Rendición de Cuentas y su contenido.					
2	Como califica la Secuencia de la presentación de los diferentes temas tratados.					
3	Los temas de la Rendición de Cuentas fueron discutidos con la debida profundidad.					
4	Instalaciones locativas donde se desarrolló la Rendición de Cuentas					
5	Conveniencia de la fecha y horario de la Rendición de Cuentas.					
6	Oportunidad y calidad en la entrega de la información. (Contenidos, redacción y legibilidad)					
7	Después de haber tomado parte en la audiencia pública, considera que su participación en el control de la gestión pública es importante					
8	La Rendición de Cuentas llenó sus intereses					
#	<b>Evaluación al Expositores</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
1	Suficiencia y dominio en los temas por parte de los expositores					
2	Habilidades para transmitir el conocimiento (Destrezas pedagógicas).					
3	Eficiencia en el uso del tiempo					
4	Orden, coherencia y claridad en los temas.					
5	Utilización de herramientas de apoyo					
6	Imparcialidad y respeto en el trato con los asistentes.					
<b>Observaciones:</b>						

	<b>MANUAL DE ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>Código: M-GE-02</b> <b>Versión: 03</b> <b>Fecha: 24/05/2024</b> <b>Página: 3 de 14</b>
--	---	--

#### 4. Bibliografía

- Congreso de la República de Colombia. Ley 1712 de 2014. Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones (6 de marzo de 2014).
  
- Departamento Nacional de Planeación (2010, 12 de abril). Política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos. (Documento CONPES 3654) Bogotá D.C., Colombia: DNP.
  
- Departamento Administrativo de la Función Pública. Lineamientos para la Rendición de cuentas a través de medios electrónicos.
  
- Departamento Administrativo de la Función Pública. Transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas en el marco del COVID-19. 2020
  
- Escuela Superior de Administración Pública, Departamento Administrativo de la Función Pública y Contraloría General de Colombia. Cartilla de administración pública. Audiencias Públicas en la Ruta de la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la Administración Pública Nacional. 2009.
  
- Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República de Colombia, Departamento Nacional de Planeación, Departamento Administrativo de la Función Pública. Manual Único de Rendición de Cuentas. (2014) Bogotá, Colombia.
  
- Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República de Colombia, Departamento Nacional de Planeación, Departamento Administrativo de la Función Pública. Manual Único de Rendición de Cuentas Versión 2 (2019) Bogotá, Colombia.



# MANUAL DE ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: M-GE-02  
Versión: 03  
Fecha: 24/05/2024  
Página: 26 de 14

## Control de cambios del documento

Elaboró	Revisó	Aprobó
<p><i>Sandra Milena Díaz Ríos</i></p> <p>Sandra Milena Díaz Ríos Contratista de apoyo MIPG</p>	<p> Lina Marcela Zapata Zuluaga Subdirección de planeación</p> <p> Mariana Parra Escobar Líder de Comunicaciones</p> <p> Lina Marcela Martínez Camacho Asesora de Dirección</p>	<p> Roberto José Rave Ríos Dirección</p>

Tema	Cambios	Fecha	Versión
Estrategia de Rendición de Cuentas 2022	Elaboración de documento.	Abril 30 2022	01
Estrategia de Rendición de Cuentas 2023	Actualización de documento	Febrero 25/04/2023	02
Estrategia de Rendición de Cuentas 2024	Actualización de documento	Febrero 29/05/2024	03